

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SIE N° 01-2025-MPLP/OEC-1

En Puquio a los 21 días del mes de marzo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Lucanas-Puquio, a las 10:00 horas, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-MPLP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, MODALIDAD COMEDORES POPULARES PARA AÑO 2025, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO. (Alimentos de procesamiento primarios). en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

La normativa de la Ley de Contrataciones del Estado, no exige el quorum mínimo necesario de representantes en caso del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), por lo que participa solo el señor CARLOS ORLANDO APARI ORELLANA-ORGANO- JEFE DE ABASTECIMIENTO.

PRIMERO: DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

Acto seguido el OEC ya instalado, para la ejecución de los procedimientos con las formalidades de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, se procede a ejecutar la apertura de la plataforma del SEACE, se realiza la verificación de los participantes registrados y que enviaron el archivo de sus ofertas, tal como se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10288062434	MARCA HUARACA FELIPA LUZ	2025-03-08 18:05:42.0	Válido
2	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	2025-03-07 10:34:47.0	Válido
3	10425229104	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	2025-03-13 16:10:37.0	Válido
4	10478466051	MERINO TORRES YESSIELIA MERCEDES	2025-03-10 17:20:47.0	Válido
5	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	2025-03-07 11:11:32.0	Válido
6	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	2025-03-10 17:27:39.0	Válido
7	20527637628	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO E.I.R.L. AGRIAN E.I.R.L.	2025-03-11 15:29:42.0	Válido
8	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C.	2025-03-10 17:58:20.0	Válido
9	20546461433	CQS INGENIEROS S.A.C	2025-03-07 17:19:47.0	Válido
10	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	2025-03-08 12:23:02.0	Válido
11	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	2025-03-07 11:54:53.0	Válido
12	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	2025-03-07 17:56:45.0	Válido
13	20601595304	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES DE &AN SAC.	2025-03-12 10:19:46.0	Válido
14	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	2025-03-10 18:05:22.0	Válido
15	20602777279	POTREROO S.A.C.	2025-03-13 18:20:07.0	Válido
16	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	2025-03-13 23:01:46.0	Válido
17	20605566546	FACTORY FOODS ICA S.A.C.	2025-03-11 21:46:38.0	Válido
18	20605758739	PROVEEDORES ALIMENTOS PERÚ S. A. C - PROALPE S.A.C.	2025-03-13 16:57:08.0	Válido
19	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	2025-03-07 01:44:44.0	Válido
20	20607502863	LOGISTICS GROUP YUPI S.A.C.	2025-03-10 18:12:10.0	Válido
21	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	2025-03-13 16:18:18.0	Válido
22	20608833031	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES IDAF E.I.R.L.	2025-03-08 11:35:57.0	Válido
23	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	2025-03-13 00:04:48.0	Válido
24	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	2025-03-08 11:18:21.0	Válido
25	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	2025-03-12 22:47:24.0	Válido
26	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	2025-03-13 09:23:16.0	Válido
27	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	2025-03-12 11:44:29.0	Válido
28	20611044501	AGRONATIVA FOODS S.A.C.	2025-03-10 14:57:53.0	Válido
29	20611323124	VRPC ALIMENTOS CORPORATIVOS E.I.R.L.	2025-03-12 18:38:50.0	Válido
30	20611758791	COORPORACION AGRO ANDINA DEL SUR S.A.C.	2025-03-11 15:44:20.0	Válido
31	20612272060	AGRONEGOCIOS DENJHOP S.A.C.	2025-03-13 20:01:14.0	Válido





SEGUNDO: DETALLE DE LOS POSTORES Y MEJORA DE PRECIOS

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios-electrónica) realizado el 18/03/2025, de 09:00 a 11 am, según orden de prelación:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PIQUIO	
No Item		1	
Descripción del Item		MAIZ AMILACEO CANCHERO VARIEDAD HUANCAVELICANO CATEGORIA PRIMERA	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	51300
2	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	51352
3	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	56500
4	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	67500
5	20612272060	AGRONEGOCIOS DENJHOP S.A.C.	68128.83
6	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	72000
7	10288062434	MARCA HUARACA FELIPA LUZ	78300
8	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	86000
9	20602777279	POTREROO S.A.C.	89100
10	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	100000
11	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	108000
12	20611758791	COORPORACION AGRO ANDINA DEL SUR S.A.C.	150000
13	10425229104	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	800000
14	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	5000000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PIQUIO	
No Item		2	
Descripción del Item		QUINUA ENTERA	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10425229104	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	142200
2	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	149850
3	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	154200
4	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	157200
5	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	157500
6	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	160000
7	20602777279	POTREROO S.A.C.	164640
8	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	170000
9	20527637628	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO E.I.R.L. AGRIAN E.I.R.L.	172500
10	20611758791	COORPORACION AGRO ANDINA DEL SUR S.A.C.	180000
11	10288062434	MARCA HUARACA FELIPA LUZ	180000
12	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	195000
13	20601595304	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES DE BAN SAC.	195000
14	20612272060	AGRONEGOCIOS DENJHOP S.A.C.	200502.23
15	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	225000
16	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	250000
17	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	5000000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.





Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO			
No Item			
3			
Descripción del Item			
HABA SECA ENTERA			
Moneda			
Soles			
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	67200
2	20527637628	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO E.I.R.L. AGRIAN E.I.R.L.	73000
3	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	77500
4	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	82200
5	10288062434	MARCA HUARACA FELIPA LUZ	91500
6	20612272060	AGRONEGOCIOS DENJHOP S.A.C.	96298.13
7	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	112200
8	20602777279	POTREROO S.A.C.	112500
9	20601595304	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES DE SAN SAC.	120000
10	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	127000
11	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	150000
12	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	150000
13	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	150000
14	20611758791	COORPORACION AGRO ANDINA DEL SUR S.A.C.	150000
15	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	155900
16	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	180000
17	20546461433	CQS INGENIEROS S.A.C	225000
18	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	225000
19	10425229104	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	800000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO			
No Item			
4			
Descripción del Item			
LENTEJA CALIDAD SUPERIOR			
Moneda			
Soles			
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	77640
2	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	79000
3	10288062434	MARCA HUARACA FELIPA LUZ	85000
4	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	85500
5	20602777279	POTREROO S.A.C.	87360
6	10425229104	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	92080
7	20527637628	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO E.I.R.L. AGRIAN E.I.R.L.	95900
8	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	97350
9	20601595304	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES DE SAN SAC.	97700
10	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	100963
11	20536510622	OPERADORES LOGISTICOS RENACER & JASEF S.A.C. - OPL RENACER & JASEF S.A.C.	102000
12	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	105000
13	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	116550
14	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	118000
15	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	120000
16	20611758791	COORPORACION AGRO ANDINA DEL SUR S.A.C.	120000
17	20612272060	AGRONEGOCIOS DENJHOP S.A.C.	120180.06
18	20546461433	CQS INGENIEROS S.A.C	225000
19	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	1000000
20	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	5000000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.





Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO			
No Item			
5			
Descripción del Item			
PALLAR CALIDAD SUPERIOR			
Moneda			
Soles			
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10425229104	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	12000
2	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	99680
3	20600352513	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	110250
4	20600008812	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	113100
5	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	116000
6	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	125000
7	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	127000
8	10288062434	MARCA HUARACA FELIPA LUZ	135000
9	20602575803	"MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."	135000
10	20612272060	AGRONEGOCIOS DENJHOP S.A.C.	142604.96
11	20602777279	POTREROO S.A.C.	142800
12	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	151050
13	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	155000
14	20611758791	COORPORACION AGRO ANDINA DEL SUR S.A.C.	190000
15	20546461433	CQS INGENIEROS S.A.C	225000
16	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	300900
17	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	1000000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

TERCERO: DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Acto seguido, se desarrolló la evaluación de ofertas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CE, indica que como mínimo debe existir dos ofertas, caso contrario se declara desierto.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten: **EN EL ITEM II - QUINUA ENTERA**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases.
2	I & E PROINSA S.R.L.	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases
3	OPERACIONES LOGISTICOS RENACER & JASEF SAC	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases
4	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases
5	INVERSIONES & EXPORT KILLARY EIRL	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases
6	POTREROO S.A.C.	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no





		se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases
7	COMERCIAL DEL BUENO E.I.R.L.	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases
	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO EIRL	El postor NO adjunta Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien, expedido por la DIGESA, según lo dispuesto los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante D. S. N° 007-98-SA, y sus modificatorias. Por lo que no se ADMITE por no cumplir debidamente con los Requisitos de habilitación establecido en el CAPÍTULO IV de las bases

Asimismo, conforme con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten: **EN EL ITEM V - PALLAR CALIDAD SUPERIOR.**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	El postor presento su oferta económica para ITEM V - PALLAR CALIDAD SUPERIOR), sustancialmente por debajo del valor estimado, por lo que, en cumplimiento del numeral 68.1 del Artículo 68 del RLCE, mediante CARTA N° 012-2025-MPLP-GM-OGA-ABAST, (20/03/2025), se solicitó la presentación del Detalle de los elementos constitutivos de su oferta económica. Quien, en fecha 21/03/2025 respondió mediante CARTA N° 01-2025, detallando (...) En el marco del proceso de Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MPLP/OEC-1-ITEM 5 PALLAR CALIDAD SUPERIOR, realice un lance errado de S/. 12,000.00. Nuestra intención fue registrar un monto de S/. 120,000.00 (Ciento Veinte Mil soles). Sin embargo, por un error involuntario del sistema, no se permitió corregir el monto ingresado, lo que ha generado una situación que no refleja nuestra oferta real en el proceso. En virtud de lo expuesto, solicitamos amablemente la aplicación del monto correcto de S/. 120,000.00, de conformidad con los principios de transparencia y equidad que rigen los procesos de contratación con el estado. En consecuencia, la oferta presentada de acuerdo al orden de prelación estaría pasando formar el SEPTIMO LUGAR incumpliendo el numeral 1.8 de la Sección General de las Bases.

CUARTO: DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

De acuerdo el numeral 1.8 de la Sección General de las Bases se verifica a los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar además hayan presentado la documentación requerida en las bases, las siguientes ofertas fueron admitidas, en vista de que contiene los documentos de habilitación establecidos en las Bases y cumplen con las Especificaciones Técnicas.



ITEM	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA					REQUISITOS DE HABILITACION	CONDICIÓN FINAL
		ANEXO N° 01 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO N° 02 DECLARACIÓN JURADA (LITERAL B) ART. 52 DEL RLCE	ANEXO N° 03 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EE. TT.	ANEXO N° 04 PROMESA DE CONSORCIO (Sólo de corresponder)		
I: MAIZ	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VÁLIDO
	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VÁLIDO
II: QUINUA	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VALIDO
	CODRIPORACION AGRO ANDINA DEL SUR S.A.C.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VALIDO
III: HABA	COMPAÑIA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VALIDO
	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO E.I.R.L.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VALIDO
IV: LENTEJA	COMERCIAL DEL BUENO EIRL	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VALIDO
	IMPORT & EXPORT PROINSA S.R.L.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VALIDO
V: PALLAR	SIERRACENTRO E.I.R.L.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VÁLIDO
	GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	VÁLIDO

QUINTO. - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Por lo expuesto, el Órgano Encargado de las Contrataciones se le **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **SIE-SIE-1-2025-MPLP/OEC-1**, concordancia con el Art 63° y 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a los postores con sus propuestas económicas incluido IGV en los Ítem que corresponden, según el siguiente detalle:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	DETALLE DE LOS ÍTEM
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C., con RUC 20600008812.	51,300.00	ÍTEM I - MAIZ AMILACEO CANCHERO VAR. HUANCAV. CATEG. PRIMERA
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C., con RUC N° 20600008812.	142,200.00	ÍTEM II - QUINUA ENTERA
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS VALLE VERDE S.A.C., con RUC N° 20600008812.	67,200.00	ÍTEM III - HABA SECA ENTERA
COMERCIAL DEL BUENO EIRL, con RUC N° 20600008812, 20523905679	77,640.00	ÍTEM IV - LENTEJA CALIDAD SUPERIOR
SIERRACENTRO E.I.R.L., con RUC N° 20608472569	99,680.00	ÍTEM V - PALLAR CALIDAD SUPERIOR

Siendo las 10:45 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.



Lic. Adm. Carlos O. Apari Orellana
Órgano Encargado de las Contrataciones